

Demandante

CANDIDA ROSA JURADO CARILLO

PORVENIR PENSIONES Y CESANTIAS

ANDRES ALONSO ARAGON

RUBIELA GOMEZ CASTANEDA

MIREYA RICO VESGA

PORVENIR S.A.

VILLADIEGO

REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

No Proceso

2023 00046 00

2023 00049 00

2023 00050 00

2023 00051 00

2023 00054 00

68001 41 05 001 Ordinario

68001 41 05 001 Ejecutivo

68001 41 05 001 Ordinario

68001 41 05 001 Ordinario

68001 41 05 001 Ordinario

059

Clase de Proceso

Fecha (dd/mm/aaaa):

13/06/2023

-				
	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
	Auto inadmite demanda	09/06/2023		
	Retiro demanda	09/06/2023		
	Auto inadmite demanda	09/06/2023		
	Retiro demanda	09/06/2023		
	Auto inadmite demanda	09/06/2023		

E: 1

Página: 1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 13/06/2023 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL
DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

Demandado

SERVICIOS INSTITUCIONALES DE COLOMBIA SINCO LTDA.

IGNACIO SANCHEZ MUÑOZ

ALBERTO JACOME SANABRIA

CLEANER S.A.

ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

IVO JOSÉ SÁNCHEZ EGEA

SECRETARIO